

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.

2021-2024



UNIDOS
IGUALA GANA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, CONTROL
Y FOMENTO SANITARIO

Nº 0053

ASUNTO: CONVENIO PARA CORREGIR
IRREGULARIDADES SANITARIAS

IGUALA, GRO. A _____ DE _____ DEL 20_____.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 14, 15,16 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ANTE ESTA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, A TRAVEZ DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO:

EL (LA) C. _____ CON
DOMICILIO EN _____
DE ESTA CIUDAD SE COMPROMETE A DAR CUMPLIMIENTO Y EN FORMA DEFINITIVA
A: _____

EN UN PLAZO DE _____ DÍAS
A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONVENIO.

POR LO QUE LE APERCIBE DE QUE NO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN DICHO CONVENIO, SE APLICARÁN LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327,328 DE LA LEY NUMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO VIGENTE REFERENTE A SANCIONES ADMINISTRATIVAS

FIRMADO DE CONFORMIDAD ESTE CONVENIO

C. _____
INFRACTOR

DIRECTOR DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO
SANITARIO.
AUTORIDAD SANITARIA